

Índice de Noticias

SECTOR SOCIAL

• Cinco Días (12/08/2009)	9
• Las Provincias (11/08/2009)	7
• La Voz de Galicia (08/08/2009)	26



Un equipo de ingenieros desarrolla una estrategia de formación para el desminado en Angola.

Angola aprende a desminar con Aretech

La firma coordina un plan de formación en España y África

NOEMI NAVAS Madrid

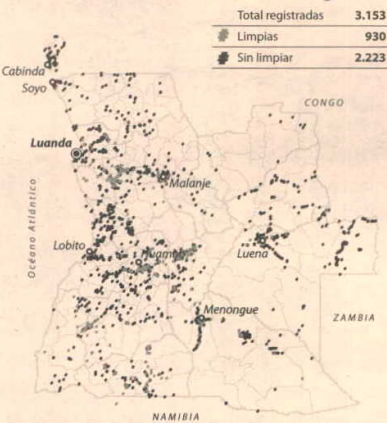
Tan vieja como necesaria, la máxima de "no les des un pez, enséñales a pescar" vuelve a aplicarse en Angola bajo el auspicio de Aretech. La empresa española es la encargada de gestionar un programa de formación entre España y el país africano para enseñar a profesionales angoleños las técnicas de desminado.

De este modo, Aretech facilita dar respuesta a dos necesidades clave de este país. Por un lado, Angola era en 2008 "el segundo país más minado del mundo", cuenta Carlos Pérez, director de operaciones para este proyecto de Aretech. "Evidentemente, es un problema muy grave porque estrangula las posibilidades de desarrollo de muchos sectores. Impide el acceso a las tierras cultivables, a las vías de acceso, a las infraestructuras. Y también se oprime a la población rural, que practica agricultura de subsistencia sin posibilidad de evolucionar", explica Pérez.

Además, el objetivo no es sólo aprender a desminar sino también aprender a enseñar. "Después de 30 años de guerra, dos o tres generaciones angoleñas no tienen formación. Existe un déficit enorme de formadores entre la población y piden que se les enseñe, no sólo a desminar, sino también a transmitir conocimientos", detalla el director.

El proyecto, por tanto, "es pequeño en volumen pero no en importancia", recalca Pérez. "El objetivo es crear las condiciones necesarias para ampliar los trabajos en el futuro", afirma.

Áreas contaminadas con minas en Angola



Abastecimiento de agua potable para 12.500 angoleños

Aretech también está en contacto con Angola a través de otra de las empresas que pertenecen a su grupo, Infraeco. La filial, que proporciona servicios de gestión de recursos hídricos a nivel global, ha puesto en marcha, el pasado mes de julio, un proyecto de abastecimiento de agua potable para el municipio de Cabo Ledo, en la provincia de Bengo.

El plan parte de la colaboración entre los Gobiernos español y angoleño. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo dotó el proyecto con una subvención de 425.000 euros y el

Aretech ha diseñado un programa de captación de aguas subterráneas para abastecer a la población, que se estima en 12.500 personas repartidas en 260 hectáreas. Según la empresa, "el proyecto se realizará poniendo en práctica técnicas de explotación sostenibles y aprovechando fuentes de energía renovables", en concreto, solar y eólica.

Instituto Nacional para el Desminado de Angola escoge tres instructores en un proceso de selección. Ellos serán los que marchen a España para aprender las técnicas del desminado.

El plan completo se desarrolla en tres fases. En la primera, los tres elegidos angoleños aprenden en España con personal especializado del Cuerpo de Ingenieros de Hoyo de Manzanares, que pertenecen al Ejército de Tierra las últimas técnicas para la eliminación de las minas, "manual, mecánica y con perros", apunta el director. Invierten 15 días intensivos en los que, además, "toman contacto con equipos de última generación con personal del fabricante que viene a explicarles", afirma Pérez.

La siguiente fase se desarrolla en Angola, a donde se traslada todo el grupo. La formación, en la que participan el Cuerpo de Ingenieros y los tres angoleños, se extiende a 30 personas más y duran entre 30 y 35 días.

En un tercer momento, se pone en práctica la teoría sobre el terreno. "Se ejercita lo aprendido en sitios reales pero no con explosivos", dice.

Aretech funciona en este proceso "de bisagra con valor añadido", afirma el director. "Gestionamos desde la organización y aglutinamiento de todas las necesidades, actividades burocráticas, asistencia técnica, gestión de suministro de equipos y dirección", explica.

La empresa está ahora preparando la adaptación de los programas a las normas del Instituto Mundial del Desminado para poder homologar su plan de formación "y poder exportarlo a todos los países que enfrenten este problema", afirma. El grupo de ingenierías y servicios para el desarrollo sostenible consta de 16 empresas y emplea a 400 personas.



Tirada: 50.378	LAS PROVINCIAS <small>VALENCIA</small>	Superficie: 27,00 cm²	Ocupación: 2.85%	Valor: 106,33
Difusión: 37.654				
(O.J.D)	C. Valenciana	Diaria		
Audiencia: 131.789	General			
(E.G.M)				
Ref: 2683517	1 ^a Edición	11/08/2009	Página: 7	1 / 1

VOLUNTARIADO

5.000 inmigrantes son voluntarios

Más de 5.000 inmigrantes residentes en la Comunitat son voluntarios, una cifra que supone el 2,5% del total de la autonomía, que supera las 204.000 personas, según un estudio realizado por Fundar y la Universitat de València. El perfil del voluntario es una mujer de unos 25 años que lleva más de cinco en España.



Muchos son fallecidos que no recibieron la ayuda a tiempo, lo que alerta sobre la excesiva demora de los trámites

Galicia pierde 4.400 dependientes tras la revisión de las listas oficiales

La comunidad autónoma pasa de 44.897 beneficiarios a 40.426, según los datos del Imserso

Alfonso Andrade

REDACCIÓN | Galicia pierde dependientes. En concreto, 4.471 personas con derecho a prestación de algún tipo por la aplicación de la ley de dependencia. El Consejo Interterritorial de la Dependencia, en el que se integran el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las comunidades autónomas, realizó una revisión de las listas oficiales, cruzándolas con los listados de defunciones y otros baremos restrictivos.

Como resultado se produjo una depuración que arroja, según las asociaciones de afectados consultadas por La Voz de Galicia, resultados más realistas sobre el número de dependientes que hay en todo el Estado y en la comunidad autónoma. Galicia pasa de 44.897 beneficiarios a 40.426, según la revisión a 1 de agosto del año en curso, cuyos resultados figuran en la web del Imserso. En España, la corrección rebaja en 77.531 el número de personas con derecho a prestación.

Según el ministerio, esta depuración se produce en la mayoría de los casos por defunciones, lo que confirma que la lentitud burocrática para tramitar y otorgar las prestaciones (a veces, dos años) hace que numerosos enfermos se queden por el camino sin llegar a percibir ayudas a las que tenían derecho.

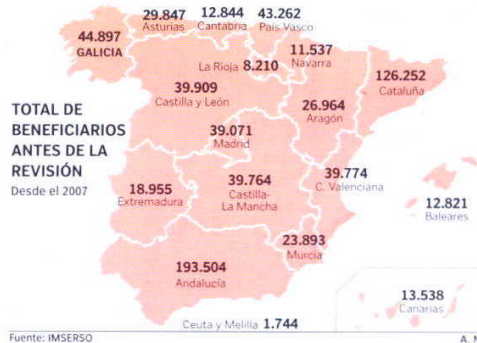
Fuentes de la Consellería de Trabajo e Benestar Social precisan que, aparte de los fallecidos, hay también personas que no subsanaron errores en la tramitación de documentos, mientras otras retiraron voluntariamente sus solicitudes al ver que no cumplían los requisitos. Esto explica también la revisión a la baja en el número de solicitudes para Galicia, que pasa de 69.264 a 59.964 tras la depuración de las listas (9.300 menos)

Más del 10%

Los 4.471 beneficiarios de Galicia que desaparecen de los archivos oficiales representan algo más del diez por ciento del total, lo que confirma con datos ministeriales la previsión de las asociaciones de afectados, que llevan meses advirtiendo de que la lentitud del sistema privaría de los beneficios de la ley a ese porcentaje, situando entre los perjudicados a los fallecidos durante el proceso burocrático.

SOLICITUDES Y PERSONAS CON DERECHO A PRESTACIÓN

A 1 de agosto del 2009, una vez depuradas las listas



OPINIÓN
Carmen Vilaboa de la Rosa
 Portavoz de la Asociación Gallega contra las Enfermedades Neuromusculares (ASEM)

Exceso de burocracia

La lentitud y el exceso de burocracia han hecho que muchas personas hayan muerto cuando se las da como beneficiarias de la ley de dependencia. ¿Y qué pasa ahora con esa ayuda que no se ha dado?

Una de las razones del retraso en Galicia fue que se recogieron peticiones de valoración que no podían entrar el primer año de la ley, y eso supuso acumular expedientes que no valían. No se informó bien al ciudadano y, además, se formó mal al personal que recogía las solicitudes.

Más demora: tras los equipos de valoración de la Xunta que evaluaban cada caso tenían que ir los asistentes sociales municipales. El exceso de burocracia ha sido un lastre enorme para la ley.

Como sigan adelante con toda esa burocracia nos van a aburrir a todos, y si no agilizan ya los trámites empezará a haber más procesos judiciales, tanto por la lentitud del sistema como por desacuerdos con la asignación de prestaciones. Son las familias las que están sufriendo el estrés de la situación y hay que ayudarlas. Que la Administración no pierda el tiempo buscando en los cajones y encuentre la manera de eliminar esa burocracia. Tiene un montón de funcionarios para agilizar el procedimiento.

El Consejo Interterritorial planteó qué hacer con las prestaciones en curso en los casos de los difuntos

Las últimas reuniones del Consejo Interterritorial de la Dependencia sirvieron para realizar una puesta en común y decidir qué hacer con las prestaciones de beneficiarios que han fallecido durante la tramitación de sus expedientes, sin que se haya concretado una solución.

En el caso de las ayudas económicas, algunas comunidades abonaron a las familias del difunto el dinero desde el mes de aprobación de la solicitud hasta el momento del deceso. Pero otras, por el contrario, suprimen ese efecto retroactivo y no pagan. Galicia, en principio,

no paga. En estos casos, la reciente depuración de las listas oficiales y, en consecuencia, el descenso en el número de beneficiarios puede suponer un beneficio económico evidente para la Administración.

De los 40.426 beneficiarios con derecho a prestación que hay en Galicia, según las nuevas listas publicadas por el Imserso, 27.244 son dependientes de grado III, y 13.182, de grado II.

El artículo 26 de la ley de dependencia contempla tres niveles. El I, de dependencia moderada, cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida

diaria (ABVD) al menos una vez al día, o tiene necesidades de apoyo intermitente. El grado II, de dependencia severa, es cuando la persona precisa ayuda para varias ABVD dos o tres veces al día, pero no requiere el apoyo permanente de un cuidador, o tiene necesidades de ayuda importante para su autonomía personal. Y el III, de gran dependencia, incluye a quienes necesitan ayuda para realizar varias ABVD varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesitan el apoyo indispensable y continuo de otra persona.